

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TERCERA SALA

En Santiago, a uno de septiembre de dos mil quince, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº 1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la TERCERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTA: SEÑORA EGNEM.

MINISTROS: SEÑORA SANDOVAL, SEÑOR ARANGUIZ y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES CORREA y PRADO.

No asiste el Ministro señor Pierry por hacer uso de permiso.

Se deja constancia que el Ministro señor **Valderrama** integra la Segunda Sala de este Tribunal por haber quedado con alegatos pendientes la causa Rol Nº 25.378-14 de la Tabla Ordinaria de la referida Sala.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria.

PRESIDENTE (S)

SECRETARIA (I)